

Guayaquil, Junio 05 de 1.996

Señores
Accionistas de la Compañía
XUXANI S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por medio de la presente tengo a bien informarles que en calidad de COMISARIO de la Compañía XUXANI S.A. y conforme con las atribuciones de que me encuentro investido de acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances, Estados de Perdidas y Ganancias, anexos y registros de Contabilidad al 31 de Diciembre de 1.995 de XUXANI S.A., análisis que se efectuó de acuerdo a las normas de Auditoría, cumpla en informar que los Estados Financieros adjuntos, así como los libros de Contabilidad, se encuentran en orden y acorde con los principios de esta.

Sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente.,



Tec. Sup. Cruz Elena Quelal R.
Comisario

